

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

417 *REALIZACIONES TURÍSTICAS, S.A.*

El Consejo de Administración convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de Realizaciones Turísticas, S.A., para celebrar en el domicilio social, en Madrid, Calle Mauricio Legendre, número 16, 1ª Planta, el lunes, día 5 de marzo de 2018, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el día siguiente, martes, día 6 de marzo de 2018, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Transmisión y venta de activos de la Sociedad: Hotel Meliá Granada, sito en Granada, el cual tiene la consideración de activo esencial a los efectos de lo dispuesto en el artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Delegación de Facultades.

Tercero.- Asuntos varios y acuerdos complementarios.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta o, en su caso, aprobación del acta por cualquiera de las formas previstas en la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de información:

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en el domicilio social de la Compañía, pudiendo también solicitar el envío de todo lo anterior sin coste alguno.

De conformidad con lo establecido en los artículos 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta o verbalmente durante su celebración, los señores accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Representación:

Todo accionista podrá hacerse representar en ésta por otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos en los Estatutos Sociales y en todo caso, de conformidad con lo establecido legalmente.

Madrid, 26 de enero de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A180006133-1